



Outlook

RE: Validación de acuerdo marco en la tienda virtual para almacenamiento Hitachi.

Desde Noemis Greissi Rodriguez Vidal <noemis.rodriguez@medellin.gov.co>

Fecha Lun 31/08/2026 11:08

Para Martha Cecilia Ramirez Ramirez <marthac.ramirez@medellin.gov.co>

CC Eucario De Jesus Mejia Jaramillo <eucario.mejia@medellin.gov.co>; Paula Andrea Martinez Serna <paula.martinez@medellin.gov.co>

Buenos días,

De acuerdo con la solicitud de validación para la Necesidad 56616 – Estudio Previo 41487, cuyo objeto corresponde a **“Adquirir, actualizar e implementar componentes de infraestructura tecnológica para el fortalecimiento de las capacidades de almacenamiento de información en el Distrito de Medellín”**, se realizó la consulta de los mecanismos de agregación de demanda vigentes publicados por Colombia Compra Eficiente para el sector Tecnología.

Como resultado de la consulta, se identifican los siguientes mecanismos vigentes relacionados con tecnología:

- **AMP de Servicios de Conectividad IV:** vigente hasta el 23/12/2026.
- **IAD/SDA Software por Catálogo II:** vigente hasta el 21/11/2027.
- **AMP/SDA de Servicios de Nube Pública V:** vigente del 05/03/2026 al 05/03/2028, dentro del cual se contemplan servicios de almacenamiento, entre otros servicios de nube.

No obstante, **los mecanismos identificados tienen objetos y alcances diferentes**, por lo que su existencia no permite concluir directamente que sean aplicables a la adquisición o actualización de los componentes de infraestructura física requeridos para la necesidad.

En particular, respecto del **AMP/SDA de Servicios de Nube Pública V**, se recomienda al equipo estructurador revisar directamente el objeto, alcance, catálogo y condiciones del instrumento, y contrastarlos con las características técnicas de los componentes requeridos, con el fin de determinar su aplicabilidad a la necesidad, adjunto link:<https://www.colombiacompra.gov.co/archivos/portfolio-item/acuerdo-marco-de-precios-amp-sda-de-servicios-de-de-nube-publica-v>

Como antecedente, Colombia Compra Eficiente contó con el **Acuerdo Marco de Servicios de Nube Privada IV**, dentro del cual se contemplaban servicios relacionados con infraestructura y almacenamiento; sin embargo, este instrumento ya no se encuentra vigente para la generación de nuevas órdenes de compra.

Quedo atenta para apoyar cualquier validación adicional que requieran relacionada con la plataforma.

Cordialmente,

Noemis Rodríguez Vidal
Profesional de abastecimiento
Subsecretaría de Planeación y Evaluación
Secretaría de Suministros y Servicios
Centro Administrativo Distrital - CAD
Calle 44 # 52-165. Piso 11, oficina 11-01.
noemis.rodriguez@medellin.gov.co

www.medellin.gov.co    



De: Martha Cecilia Ramirez Ramirez <marthac.ramirez@medellin.gov.co>

Enviado: lunes, 31 de agosto de 2026 10:47 a. m.

Para: Noemis Greissi Rodriguez Vidal <noemis.rodriguez@medellin.gov.co>

Cc: Eucario De Jesus Mejia Jaramillo <eucario.mejia@medellin.gov.co>; Paula Andrea Martinez Serna <paula.martinez@medellin.gov.co>

Asunto: RV: Validación de acuerdo marco en la tienda virtual para almacenamiento Hitachi.

Cordial saludo,

Noemis, es posible con nos apoyes con la respuesta a esta solicitud.

Quedamos atentos.

Mil gracias.

MARTHA RAMIREZ R.
Profesional Abastecimiento
Secretaría de Suministros y Servicios
(604) 385 55 55, Ext. 4138
Oficina 713, Piso 07
CAD, Calle 44 # 52-165
marthac.ramirez@medellin.gov.co

www.medellin.gov.co    



De: Eucario De Jesus Mejia Jaramillo <eucario.mejia@medellin.gov.co>

Enviado: lunes, 31 de agosto de 2026 10:38

Para: Martha Cecilia Ramirez Ramirez <marthac.ramirez@medellin.gov.co>

Cc: Paula Andrea Martinez Serna <paula.martinez@medellin.gov.co>

Asunto: Validación de acuerdo marco en la tienda virtual para almacenamiento Hitachi.

Buenos días Martha, se requiere consultar con la unidad de abastecimientos de la secretaria de Suministros del Distrito de Medellín que me confirmen si a la fecha existen acuerdos marco vigente para "Adquirir, actualizar e implementar componentes de infraestructura tecnológica para el fortalecimiento de las capacidades de almacenamiento de información en el Distrito de Medellín", a través de la tienda Virtual del estado colombiano.

Estudio previo: 41487

Necesidad: 56616

Atentamente,

Eucario Mejía Jaramillo
Profesional universitario
Secretaría de Innovación Digital
(604) 385 5555, Ext. 5400
Oficina 610, piso 6
CAD, Calle 44 # 52-165
eucario.mejia@medellin.gov.co

www.medellin.gov.co

